



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 16 de diciembre de 2015.-

VISTO:

El Decreto 1246/15 publicado en el Boletín Oficial, que pone en vigencia el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales.

La Ordenanza C.S. N° 145 que aprueba el régimen de carrera académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Colectivo de Trabajo en su artículo 73° prevé la incorporación a carrera académica de los docentes interinos con más de 5 años de antigüedad en el cargo.

Que existen docentes que se incorporaron voluntariamente al régimen de carrera académica de nuestra Universidad con anterioridad a la vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo.

Que resulta conviene unificar el listado de docentes interinos con más de 5 años de antigüedad en carrera académica.

Que es necesario prever el llamado a concurso según se establezca en la reglamentación vigente.

Que el tema fue tratado en VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Incorporar al Régimen de Carrera Académica a los docentes de la Sede Puerto Madryn que se detallan en el **Anexo I** que forma parte integrante de la presente resolución, en los cargos que se especifican a partir del 03 de julio de 2015.

Art. 2°) Ratificar la incorporación a la Carrera Académica de los docentes interinos de la Sede Puerto Madryn, que se detallan en el **Anexo II** y que forma parte integrante de la presente resolución en los cargos que se especifican a partir de las fechas que se establecieron oportunamente.

Art. 3°) Dar continuidad a los profesores y auxiliares de docencia incluidos en el Anexo I y II . Establecer que en el término de 3 años a partir de la presente Resolución se deberá llamar a concurso según se establezca en la reglamentación vigente, siempre que se disponga de los recursos presupuestarios necesarios

Art.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 644/15.-

Dra. OLGA SUSANA HERRERA
Pro Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

Hoja N° 1/1

ANEXO I – Cpte R.CDFCN. N°644/15

**INTERINOS CON MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
Sede PUERTO MADRYN**

DEPARTAMENTO Biología General

DOCENTE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
Frumento, Oscar Andrés	12976854	Sistema climático	Profesor Adjunto	Simple

ANEXO II – Cpte R.CDFCN. N°644/15

INTERINOS CON MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN CARRERA ACADEMICA

Departamento: Química

INGRESO A CA	DOCENTE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
19/06/2013	Idazkin, Yanina	25670095	Matemática I	Aux. de primera	Simple

Departamento: Biología General

INGRESO A CA	DOCENTE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
19/10/2012	Real, Luciano Esteban	25771471	Genética y Evolución	Aux. de primera	Simple
31/05/2012	Bisigato, Alejandro Jorge	21113055	Área Ecología y Manejo de Recursos Naturales Renovables	Profesor Adjunto	Simple
12/11/2012	Basso, Néstor Guillermo	13423501	Área Sistemática y Ecología Animal	Profesor Adjunto	Simple
13/11/2012	Dell'arciprete Olga Patricia	11960182	Área Biología Evolutiva	Profesor Adjunto	Simple
13/11/2012	Pascual, Miguel Alberto	13581491	Área Biología Evolutiva	Profesor Adjunto	Simple
31/05/2012	Bertiller, Monica Beatriz	6285600	Área Sistemática y Ecología Vegetal	Profesor Adjunto	Simple

Algo H
PH